

# Telefónica del Perú S.A.A.

## Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) ratificó las clasificaciones de Telefónica del Perú (en adelante, TdP o la Compañía), fundamentadas en lo siguiente:

Durante 2024, el EBITDA ajustado por deterioro de activos se contrajo en 57.4% YoY, alcanzando S/ 448.6 MM (S/ 363.7 MM en los U12M a marzo 2025), debido principalmente a los menores ingresos por la pérdida de participación de mercado, producto de la intensa competencia en el sector y, en menor medida, a los mayores gastos operativos vinculados con la transición tecnológica hacia la fibra óptica y honorarios de servicios por terceros. Como resultado, la Compañía presentó un fuerte deterioro en la capacidad de generación de caja, mostrando un Flujo de Caja Operativo (FCO) negativo, cubierto con préstamos de Telefónica Hispanoamérica S.A. (Telefónica Hispam), que permitieron solventar sus inversiones y obligaciones financieras.

TdP no cuenta con los recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras, lo cual se vio reflejado en un ratio de cobertura de intereses (EBITDA/ Gastos Financieros) que cayó de 1.6x en 2023 a 0.7x en 2024 (0.6x en los U12M a marzo 2025).

Asimismo, las constantes pérdidas han debilitado significativamente el patrimonio neto, reduciéndose de S/ 1,080.1 MM a diciembre 2023, a S/ 479.4 MM a diciembre 2024 (S/ 513.9 MM a marzo 2025), a pesar de las constantes capitalizaciones de los préstamos otorgados por Telefónica Hispam. De esta forma, la Compañía reportó un bajo nivel de capitalización, con una participación de la deuda financiera ajustada equivalente al 87.8% de la capitalización total. Cabe mencionar que, entre 2023 y 2024, Telefónica Hispam otorgó préstamos por un total de S/ 3,070.0 MM, en el marco de una línea por S/ 3,300.0 MM, la cual fue desembolsada y capitalizada en su totalidad al cierre de marzo 2025.

A diciembre 2024, los activos de TdP se contrajeron en 17.3% YoY, debido principalmente al deterioro de activos que afectaron la plusvalía e intangibles, así como a una mayor depreciación y amortización durante el periodo. De igual manera, los pasivos disminuyeron en 13.2%, debido a la capitalización de los préstamos con Telefónica Hispam, menores impuestos por pagar tras la ejecución de las cartas fianza, amortización de bonos y pagos de arrendamientos financieros.

En esa línea, la liquidez corriente se mantuvo en niveles ajustados, al registrar 0.40x a diciembre 2023, 0.43x a diciembre 2024 y 0.34x a marzo 2025, reflejando el deterioro de la posición financiera en el contexto del inicio del Proceso Concursal Ordinario (PCO). Este desempeño se tradujo en un déficit de capital de trabajo de S/ 3,381.6 MM. Por su parte, el apalancamiento contable (Pasivo/Patrimonio) se elevó a 18.6x (9.5x al cierre del 2023; 16.4x a marzo 2025), mientras que el ratio Deuda Financiera Ajustada/EBITDA creció a 7.7x (4.3x al cierre del 2023; 9.9x en los U12M a marzo 2025).

Ante la difícil situación financiera, el 24 de febrero del 2025, TdP solicitó su ingreso al PCO ante Indecopi, con el fin de reestructurar sus obligaciones financieras (incluyendo las derivadas de contingencias) y garantizar la continuidad de sus servicios a más de 13 MM de usuarios. El inicio del proceso fue aprobado el 19 de mayo de 2025. En la misma línea, el 27 de febrero, se anunció el inicio de la protección del PCO bajo el Capítulo 15 del Código de Quiebras de E.E.U.U., obteniendo una protección provisional hasta la Audiencia del Reconocimiento.

Para atender sus necesidades operativas del 2025, lo cual le permitiría completar su transición a la fibra óptica e implementar su plan de renovación de red móvil a lo largo del país, Telefónica Hispam le otorgó una línea por S/ 1,549.0 MM, con opción de

| Ratings                  | Actual  | Anterior |
|--------------------------|---------|----------|
| Acciones "Serie B"       | 5a (pe) | 5a (pe)  |
| Acciones "Serie C"       | 5a (pe) | 5a (pe)  |
| Cuarto Programa de Bonos | D(pe)   | D(pe)    |
| Sexto Programa de Bonos  | D(pe)   | D(pe)    |

Con información financiera auditada a diciembre 2024 y no auditada a marzo 2025.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 21/05/2025 y 6/05/2025.

## Indicadores Financieros

| (Cifras en miles de soles)          | Dic-23    | Dic-24    | LTM Mar-25  |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-------------|
| Ingresos Netos                      | 6,476,335 | 6,020,030 | 5,924,776   |
| EBITDA                              | 1,052,559 | 448,630   | 363,698     |
| Flujo de Caja Operativo (FCO)       | 246,672   | (967,487) | (1,246,456) |
| Deuda Financiera Ajustada           | 4,495,503 | 3,454,441 | 3,594,586   |
| Caja y Equivalentes                 | 520,844   | 434,020   | 234,875     |
| Deuda Financiera Ajustada / EBITDA  | 4.3x      | 7.7x      | 9.9x        |
| EBITDA / Gastos Financieros Totales | 1.6x      | 0.7x      | 0.6x        |

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras (03-2022).

## Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos  
[carolina.ozr@aai.com.pe](mailto:carolina.ozr@aai.com.pe)

Julio Loc  
[julioloc@aai.com.pe](mailto:julioloc@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

capitalización a discreción del accionista, con un costo financiero elevado de 29.13%, reflejando el alto riesgo crediticio.

El 13 de marzo del 2025, la Asamblea del Primer Programa Privado de Bonos declaró el vencimiento anticipado de los valores, exigiendo el pago inmediato de capital e intereses, y acordó un Acuerdo de No Hostilidad condicionado a una moratoria ("standstill") de hasta 14 días hábiles. Asimismo, el 7 de abril y 2 de mayo del 2025, las Asambleas de Bonistas del Sexto y Cuarto Programa de Bonos, respectivamente, también acordaron declarar la aceleración anticipada de los valores tras la configuración de un Evento de Incumplimiento, sin otorgar plazo adicional para que se cumpla con el pago referido.

Respecto a los procesos tributarios por Impuesto a la Renta de los ejercicios 1998, 2000 y 2001, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) estima un monto por pagar de aproximadamente S/ 2,700 MM, de los cuales aún estarían pendientes cerca de S/ 1,400 MM. En particular, el 17 de marzo del 2025, la SUNAT determinó una deuda exigible por los ejercicios 2000 y 2001 ascendente a S/ 947.0 MM.

Por último, el 13 de abril del 2025, Telefónica Hispam, perteneciente al Grupo Telefónica (España), transfirió la totalidad de sus acciones (99.3%), acuerdo que incluye las cuentas por cobrar a TdP, a favor de Integra Tec International Inc. (Argentina). Lo anterior, en línea con la estrategia de desinversión del grupo español en Latinoamérica y con la situación que enfrentaba la Compañía. En este contexto, el 16 de mayo, se aprobó una capitalización por S/ 240.6 MM proveniente de los préstamos otorgados. Cabe mencionar que la transacción no afecta las clasificaciones crediticias.

Si bien TdP mantiene una posición de liderazgo en el sector de telecomunicaciones en el país, la progresiva pérdida de participación de mercado en los últimos años, en un entorno altamente competitivo, con presión sobre los precios, exigencias significativas de inversión y acelerada transformación tecnológica, ha sido aprovechada por sus principales competidores.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Una mejora en las clasificaciones de riesgo estaría sujeta a la culminación del proceso concursal, el cual deberá reflejar una estructura financiera sostenible para la Compañía. Asimismo, un crecimiento sostenido en los ingresos y márgenes operativos, que fortalezca la rentabilidad y la generación de caja, permitiendo una mayor cobertura y una reducción del apalancamiento, afectarían positivamente la clasificación.

## Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. es uno de los principales operadores de telecomunicaciones en el país, con más de 30 años de trayectoria. Hasta el 13 de abril del 2025, fue subsidiaria de Telefónica Hispanoamérica S.A., perteneciente al Grupo Telefónica (España). En dicha fecha, el 99.3% de sus acciones fue trasferida a Integra Tec International Inc., en el marco de un Proceso Concursal Ordinario de reestructuración iniciado ante Indecopi.

Integra Tec Internacional, vinculada al grupo argentino Integra Capital, el cual fue fundado en 1995 y tiene presencia en sectores como telecomunicaciones, medios, energía, minería, petróleo y gas, habiendo gestionado proyectos por más de US\$17,000 MM en América Latina.

TdP ofrece diversos servicios como: telefonía móvil, telefonía fija, internet, TV paga, transmisión de datos, servicios satélites, servicios de portadores de larga distancia nacional e internacional y de TI, incluyendo su nuevo producto IPTV, evolución del servicio de TV paga 100% digital.

A diciembre 2024, a pesar de la pérdida sostenida de su participación en los últimos años, la Compañía conservó el liderazgo en el mercado, reportando las siguientes cuotas:

| Participaciones de Mercado |        |        |                                         |
|----------------------------|--------|--------|-----------------------------------------|
| Servicio                   | Dic-19 | Dic-24 | Principales competidores                |
| Telefonía Fija             | 71.1%  | 40.1%  | América Móvil (38.4%) y Entel (2.9%)    |
| Telefonía Móvil            | 33.4%  | 26.6%  | América Móvil (30.1%) y Entel (22.2%)   |
| Internet Fijo              | 69.5%  | 33.1%  | América Móvil (24.6%) y Win (15.1%)     |
| TV Paga                    | 62.8%  | 51.8%  | América Móvil (17.2%) y DirecTV (14.7%) |

Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

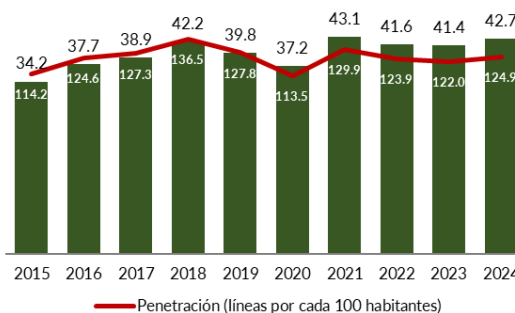
Asimismo, lideró el mercado de fibra óptica, con una participación del 31.8%, por delante de Wow (20.5%) y Grupo Win (20.4%).

## Sector de Telecomunicaciones

En los últimos años, el mercado de líneas móviles en el Perú ha registrado un ligero crecimiento, con una tasa anual promedio de 1.4% en el último quinquenio. A diciembre 2024, el número total de líneas móviles ascendió a 42.7 MM (+3.3% YoY).

Desde 2018, se han implementado acciones para depurar el mercado, incluyendo la cancelación de líneas inactivas o contratadas de manera irregular, así como la desactivación de equipos reportados como robados. Como resultado, la penetración del servicio móvil disminuyó de 127.8 líneas por cada 100 habitantes a diciembre 2019, a 124.9 al cierre del 2024, manteniéndose en niveles elevados.

**Evolución líneas de telefonía móvil**  
(en millones)



Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

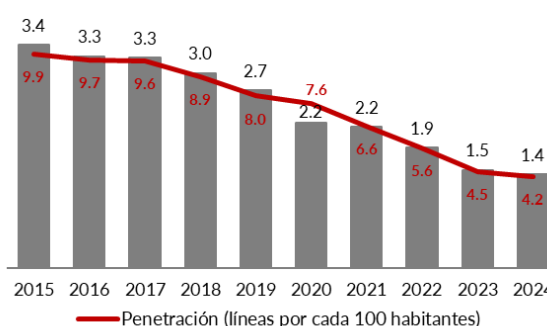
En cuanto a las conexiones de internet móvil, se mantiene una tendencia creciente. A diciembre 2024, más de 31.4 MM de dispositivos accedieron a internet (+3.4% YoY), equivalente al 73.4% del total de líneas móviles.

Por su parte, el consumo mensual promedio ascendió a 19.24 GB por usuario, mostrando un crecimiento del 11.3% YoY y del 239.5% frente al 2019 (5.67 GB), reflejando el mayor uso de los servicios digitales y una mayor demanda de conectividad, impulsada por las plataformas *streaming*, redes sociales y servicios en la nube.

Cabe destacar que, según el INEI, el servicio móvil constituye, además, el principal medio de acceso a internet en zonas rurales. A diciembre 2024, el 89.2% de los usuarios rurales accedieron a internet a través de sus teléfonos móviles.

Por su parte, la creciente penetración de la telefonía móvil ha contribuido a la disminución sostenida en las líneas de telefonía fija, que pasaron, de 2.7 MM a diciembre 2019, a 1.4 MM al cierre del 2024, con una penetración de 4.2 líneas por cada 100 habitantes.

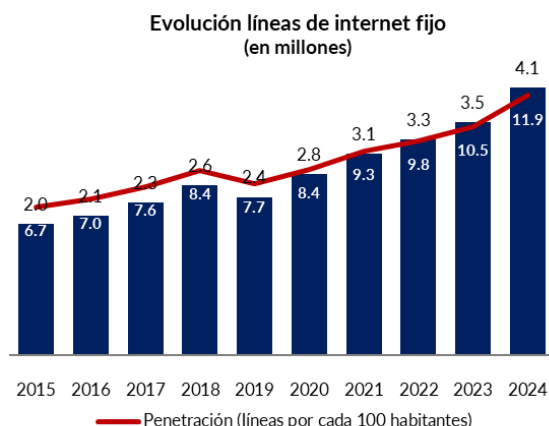
**Evolución líneas de telefonía fija**  
(en millones)



Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

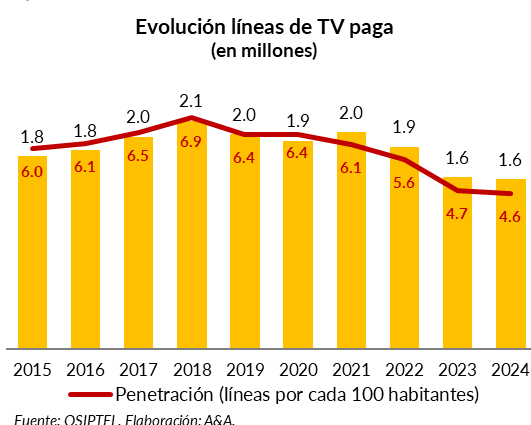
En el caso del servicio de banda ancha fija (internet), se ha registrado una evolución positiva, acelerada por la necesidad de conectividad derivada de la pandemia. Así, a diciembre 2024, el número de conexiones alcanzó los 4.1 MM (2.4 MM a diciembre 2019), y la penetración

aumentó de 7.7 a 11.9 conexiones por cada 100 habitantes en el mismo período, según Osiptel.



Este crecimiento ha sido impulsado por el despliegue de fibra óptica, estrategia adoptada por los operadores para ampliar su cobertura y mejorar las capacidades de red. Esta tecnología ha mostrado un crecimiento anual promedio del 72.6% en el último quinquenio, y un avance del 48.9% YoY, alcanzando el 73.8% del total de conexiones fijas a internet, y desplazando progresivamente al cable módem- HFC (22.7% a diciembre 2024).

Por su parte, la TV paga alcanzó su punto máximo en 2018, con 2.1 MM de conexiones, desde entonces ha mostrado una tendencia decreciente, en línea con la mayor penetración de la banda ancha y la preferencia por plataformas de *streaming*. A diciembre 2024, se contabilizaron 1.6 MM de conexiones, con una penetración de 4.6 por cada 100 habitantes.



En este contexto, la Clasificadora prevé que la demanda del sector telecomunicaciones se enfocará principalmente en los servicios de telefonía móvil y banda ancha fija, siendo esta última la de mayor potencial de crecimiento. Se espera, por lo tanto, una expansión sostenida de su cobertura, particularmente a través de la fibra óptica, así como una mayor exigencia por parte de los usuarios en cuanto a velocidad, estabilidad y confiabilidad del servicio.

## Desempeño Financiero

**Deterioro en los resultados como consecuencia de la alta competencia del sector, la transición tecnológica y gastos extraordinarios relacionados a la desvalorización de activos.**

En los últimos años, TdP ha experimentado una desaceleración en la generación de sus ingresos, producto de cambios estructurales en los patrones de consumo, una competencia creciente en el sector y mayores exigencias de inversión.

En 2024, los ingresos ascendieron a S/ 6,020.0 MM, contrayéndose en 7.0% YoY, explicado principalmente por la presión competitiva y la transformación tecnológica en el segmento fijo (hogares). No obstante, a setiembre 2024, la Compañía conservaba la segunda posición en ingresos del sector telecomunicaciones, con una participación del 31.1%, por detrás de Claro (34.4%) y por encima de Entel (18.4%).

Actualmente, la estructura de ingresos se divide en el negocio móvil (54.8% del total) y el negocio fijo (45.2%). Los ingresos del negocio móvil se redujeron en 3.1% YoY, debido a diversos factores como la fuerte competencia que afectó los márgenes, a pesar de la recuperación del parque de clientes; la intensificación de la portabilidad postpago; la disminución del parque prepago por la migración hacia el modelo postpago; y, la menor venta de terminales por la presión competitiva, pese al mayor dinamismo comercial.

En cuanto a los ingresos del negocio fijo, estos se contrajeron en 11.4% YoY, principalmente por la disminución del número de accesos en hogares, en un contexto de migración tecnológica hacia la fibra óptica; mayor competencia de operadores especializados en fibra; disminución de las conexiones de TV paga, sustituidas por *streaming* e informalidad; y, la imposibilidad de renovar contratos con entidades del sector público.

Por su parte, en los U12M a marzo 2025, los ingresos ascendieron a S/ 5,924.8 MM, contrayéndose ligeramente en 1.6% vs. 2024.

| Composición de Ingresos (S/ MM) |                |               |                |               |                  |                 |
|---------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|
|                                 | 2023           | % de ingresos | 2024           | % de ingresos | Var. (2024/2023) | U12M marzo 2025 |
| <b>INGRESOS NEGOCIO MÓVIL</b>   | <b>3,402.1</b> | <b>52.5%</b>  | <b>3,297.7</b> | <b>54.8%</b>  | <b>-3.1%</b>     | <b>3,267.2</b>  |
| Postpago                        | 1,818.6        | 28.1%         | 1,804.1        | 30.0%         | -0.8%            | 1,810.4         |
| Terminales                      | 892.7          | 13.8%         | 830.0          | 13.8%         | -7.0%            | 803.2           |
| Prepago                         | 457.1          | 7.1%          | 415.5          | 6.9%          | -9.1%            | 400.0           |
| Mayorista                       | 99.9           | 1.5%          | 99.2           | 1.6%          | -0.7%            | 98.5            |
| Otros                           | 133.7          | 2.1%          | 148.9          | 2.5%          | 11.3%            | 155.1           |
| <b>INGRESOS NEGOCIO FIJO</b>    | <b>3,074.3</b> | <b>47.5%</b>  | <b>2,722.3</b> | <b>45.2%</b>  | <b>-11.4%</b>    | <b>2,657.5</b>  |
| Servicios (Voz+ BA+ TV)         | 2,312.3        | 35.7%         | 1,943.3        | 32.3%         | -16.0%           | 1,879.9         |
| Datos + TI                      | 502.6          | 7.8%          | 492.4          | 8.2%          | -2.0%            | 483.2           |
| Mayorista                       | 175.1          | 2.7%          | 189.2          | 3.1%          | 8.1%             | 192.5           |
| Equipos                         | 22.5           | 0.3%          | 13.9           | 0.2%          | -38.5%           | 23.4            |
| Otros                           | 61.7           | 1.0%          | 83.5           | 1.4%          | 35.4%            | 78.6            |
| <b>Total Ingresos</b>           | <b>6,476.3</b> | <b>100.0%</b> | <b>6,020.0</b> | <b>100.0%</b> | <b>-7.0%</b>     | <b>5,924.8</b>  |

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Para hacer frente a esta tendencia, la Compañía implementó diversas estrategias. Entre ellas, destaca la masificación de la fibra óptica a nivel nacional, que

permitirá garantizar una conectividad de mayor calidad. Al cierre del 2024, más de 1.0 MM de clientes contaban con este servicio (+44.2 % YoY), equivalente al 70.3% de los usuarios de internet fijo. Asimismo, la cobertura se amplió de 3.2 MM de hogares a diciembre 2023, a 4.5 MM a diciembre 2024 en 23 regiones del país.

Por otro lado, se dio inicio al proceso de modernización de la red móvil, el cual consiste en la renovación tecnológica de más de 5 mil estaciones base a nivel nacional. Esta renovación permitirá mejorar la velocidad, cobertura y capacidad de tráfico de datos, en línea con la continuidad del plan de eficiencias operativas de la Compañía.

Asimismo, se implementaron diversas iniciativas para reforzar la posición de Movistar TV como la oferta de entretenimiento más completa del mercado, destacando la transmisión exclusiva de las Clasificatorias al Mundial 2026, eventos deportivos internacionales (como *Grand Slam* y NBA), y una amplia programación de canales exclusivos (Movistar Deportes, GOLPERU, Canal N, entre otros). Paralelamente, vienen impulsando el despliegue de Movistar IPTV, una oferta diferenciada que permite a los usuarios de fibra óptica integrar plataformas de *streaming* directamente desde el decodificador.

Finalmente, en línea con la estrategia de convergencia, TdP relanzó "Movistar Total", una propuesta integral que ofrece planes flexibles, mayores ahorros y beneficios adicionales para atender las nuevas demandas de conectividad, incluyendo acceso gratuito a las plataformas de Disney+ y a la aplicación Movistar TV.

Por otro lado, cabe mencionar que, según el estudio de Satisfacción del Usuario de Telecomunicaciones publicado por Osiptel en junio 2024, la Compañía registró una mejora del 25.0% en la satisfacción de sus usuarios de internet fijo, lo que contribuyó a reducir la tasa de cancelación del servicio, posicionándola en el segundo lugar del *ranking* nacional. Adicionalmente, el *Net Promoter Score (NPS)*, indicador que mide la satisfacción del cliente, aumentó en 13 pp.

En cuanto al EBITDA, este se redujo significativamente, pasando de S/ 1,052.6 MM en 2023, a S/ 448.6 MM en 2024 (S/ 363.7 MM en los U12M a marzo 2024), debido principalmente a la caída en los ingresos y, en menor medida, al incremento de los gastos operativos relacionados con los servicios prestados por terceros (honorarios, comisiones, conectividad y servicios de fibra, publicidad).

Si bien TdP obtuvo un EBITDA positivo en el periodo, esto se debe a los mayores gastos por depreciación y amortización (incluye el ajuste por deterioro de activos por S/ 1,215.6 MM), así como a la depreciación por derechos de uso.

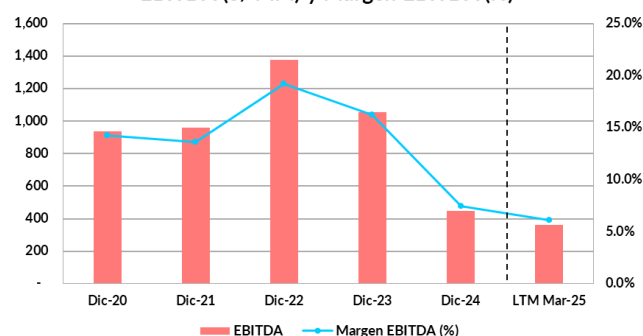
Costos y Gastos Operativos (S MM)

|                                 | 2023           | 2024           | Var.<br>(2024/2023) | U12M marzo<br>2025 |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------------------|--------------------|
| Generales y administrativos     | 3,779.5        | 3,904.4        | 3.3%                | 3,883.6            |
| Costo de venta de equipos       | 1,034.6        | 1,022.8        | -1.1%               | 1,025.7            |
| Depreciación y amortización     | 1,201.3        | 2,597.2        | 116.2%              | 2,628.1            |
| Gastos de personal              | 609.7          | 644.2          | 5.7%                | 651.8              |
| Depreciación de derechos de uso | 216.7          | 256.2          | 18.2%               | 247.6              |
| <b>Total</b>                    | <b>6,841.8</b> | <b>8,424.8</b> | <b>23.1%</b>        | <b>8,436.8</b>     |

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Así, el margen EBITDA se contrajo, de 16.3% en 2023, a 7.5% en 2024, y continuó descendiendo a 6.1% en los U12M a marzo 2025, nivel más bajo en los últimos años.

EBITDA (S/ MM) y Margen EBITDA (%)



Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Por su parte, los gastos financieros totalizaron S/ 630.4 MM, disminuyendo en 3.6% YoY, gracias a los menores intereses de contingencias y bonos, que compensaron el alza en los intereses por préstamos con relacionadas y pagarés.

No obstante, la cobertura de gastos financieros (EBITDA/Gastos Financieros Totales) se deterioró sustancialmente, pasando de 1.6x en 2023, a 0.7x en 2024, y a 0.6x en los U12M a marzo 2025, reflejando la contracción del EBITDA.

En cuanto a las provisiones, a diciembre 2024, estas ascendieron a S/ 2,336.9 MM (S/ 2,755.6 MM a diciembre 2023). En 2023, la Compañía realizó pagos por S/ 456.8 MM correspondientes al impuesto a la renta de 2000 y 2001. Asimismo, en el segundo trimestre del 2024, se ejecutaron cartas fianza por S/ 1,105.3 MM, incluyendo S/ 347.6 MM correspondientes al IR de 1998 que el Poder Judicial ordenó devolver.

Adicionalmente, en octubre 2022, se había efectuado el pago bajo protesto de S/ 353.6 MM por la resolución de SUNAT vinculada al IR del 2014. La Compañía mantiene un saldo por intereses a favor ascendente a S/ 536.4 MM.

En el marco de la reestimación del Plan Estratégico, se registraron deterioros de activos fiscales por S/ 598.4 MM, así como un deterioro de activos por S/ 282.9 MM. Cabe destacar que las provisiones no implican necesariamente salidas de efectivo.



Como resultado, en 2024 TdP reportó una pérdida neta por S/ 3,391.6 MM, muy superior a la registrada en 2023 (S/ 613.5 MM), debido principalmente al registro de deterioro de activos (S/ 1,814.0 MM), menor nivel de ingresos y la ausencia de ingresos financieros extraordinarios percibidos en 2023 (S/ 260.9 MM), derivados de devoluciones de impuestos. En los U12M a marzo 2025, la pérdida neta fue de S/ 3,416.7 MM.

En 2024, se registró un Flujo de Caja Operativo (CFO) negativo de S/ 967.5 MM (S/ 246.7 MM en 2023), debido principalmente a los mayores pagos por impuesto a la renta y una menor cobranza. Tras descontar las inversiones en activos fijos por S/ 674.6 MM, destinadas al despliegue y optimización de la red móvil y fibra óptica, y al lanzamiento y masificación del IPTV, entre otros, se obtuvo un Flujo de Caja Libre Disponible para el Servicio de Deuda (FCSD) negativo de S/ 1,642.1 MM (- S/ 408.2 MM en 2023). Asimismo, se registró una disminución neta de deuda por S/ 264.2 MM y un incremento en préstamos con relacionadas por S/ 2,070.0 MM, lo que reflejó una disminución de caja de - S/ 86.8 MM.

En los U12M a marzo 2025, gracias a un nuevo préstamo con Telefónica Hispam por S/ 2,528.0 MM (S/ 458.0 MM otorgados a marzo 2025), se logró una variación de caja positiva de S/ 50.8 MM.

## Estructura de Capital

**La acumulación de resultados negativos en los últimos años, deterioró la solvencia patrimonial, los ratios de apalancamiento y cobertura, así como los niveles de liquidez.**

A diciembre 2024, los pasivos de la Compañía ascendieron a S/ 8,916.0 MM (-13.2% YoY). Esta disminución se debió principalmente a: i) menores préstamos con relacionadas, dado que los desembolsos recibidos por S/ 2,070.0 MM en 2024, y los S/ 717.7 MM, en 2023, fueron capitalizados; ii) reducción de impuestos por pagar asociado a la ejecución de cartas fianza por S/ 1,105.3 MM; y, iii) amortización de bonos que no fueron refinanciados, además del pago de arrendamientos financieros.

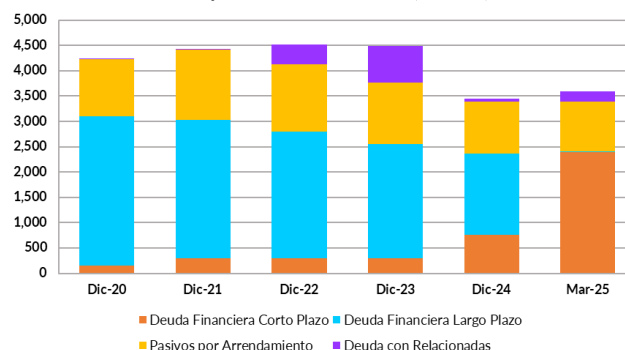
La deuda financiera ajustada (incluye pasivos por arrendamiento y préstamos con relacionadas) ascendió a S/ 3,454.4 MM, registrando una caída del 23.2% YoY, debido a lo mencionado anteriormente. Esta cuenta estuvo conformada por bonos (66.6%), pasivos por arrendamiento (29.5%), préstamos con relacionadas (2.0%) y préstamos de terceros (1.9%).

Respecto al financiamiento con Telefónica Hispam, en 2024, se otorgaron préstamos por S/ 2,070.0 MM, los cuales fueron capitalizados en su totalidad, dentro de una línea aprobada por S/ 2,300.0 MM. Posteriormente, en febrero 2025, se concedió una nueva línea por S/ 1,549.0 MM, de la cual se desembolsaron S/ 228.0 MM

en marzo, además de S/ 230.0 MM correspondientes a 2024. En total, se capitalizaron S/ 334.3 MM.

Por otro lado, el monto autorizado para la emisión de bonos asciende hasta US\$1,650.0 MM, y para instrumentos de corto plazo hasta US\$550.0 MM, con un límite conjunto de US\$2,000.0 MM.

Composición de la Deuda (S/ MM)



Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Finalmente, el 89.5% de la deuda financiera ajustada estaba denominada en moneda nacional, mientras que el 10.5% restante, en moneda extranjera.

En cuanto a la liquidez corriente, esta se mantuvo en niveles ajustados, registrando 0.40x a diciembre 2023; 0.43x a diciembre 2024; y, 0.34x a marzo 2025, reflejando el deterioro de la posición financiera en el contexto del inicio del PCO.

Asimismo, el capital de trabajo continuó en terreno negativo, alcanzando los S/ 3,381.6 MM, a diciembre 2024 (-S/ 4,028.9 MM a diciembre 2023), y agravándose a -S/ 4,581.9 MM al cierre de marzo 2025. Esta situación obedece tanto a la alta competencia en el sector de telecomunicaciones, como al impacto de contingencias tributarias materializadas, que han deteriorado los resultados y la estructura patrimonial de la Compañía.

En cuanto a la estructura de la deuda, la proporción de deuda financiera de corto plazo pasó, del 31.8% a diciembre del 2024, a 99.6% a marzo 2025, como resultado de la solicitud del PCO, que implicó la reclasificación de los bonos de largo plazo como pasivos exigibles en el corto plazo.

Respecto al apalancamiento financiero (Deuda Financiera Ajustada/EBITDA), este se incrementó, de 4.3x a diciembre del 2023, a 7.7x a diciembre del 2024, como resultado de la contracción del EBITDA. En los U12M a marzo del 2025, el ratio fue de 9.9x, influenciado además por el aumento de la deuda financiera.

El patrimonio neto consolidado ascendió a S/ 479.4 MM a diciembre 2024, evidenciando un deterioro frente a los S/ 1,080.1 MM registrados al cierre del 2023. Esta reducción respondió al resultado neto negativo de S/ 3,392 MM, en 2024, y a los resultados acumulados

negativos de S/ 1,724 MM en 2023. Dicho efecto fue parcialmente compensado por la capitalización de préstamos con Telefónica Hispam por S/ 2,787.7 MM (S/ 2,070.0 MM correspondientes al 2024 y S/ 717.7 MM al saldo del 2023).

A marzo 2025, el patrimonio se incrementó ligeramente a S/ 513.9 MM, debido a la capitalización de préstamos de Telefónica Hispam por S/ 334.3 MM.

Como resultado, el ratio de endeudamiento contable se elevó, de 9.5x a diciembre 2023, a 18.6x a diciembre del 2024, mientras que, a marzo del 2025, disminuyó a 16.4x.

Sin embargo, si no se revierten los resultados netos negativos y no se realizan nuevos aportes de capital suficientes para compensar las pérdidas generadas, el patrimonio neto seguirá deteriorándose, conforme continúen acumulándose las pérdidas.

## Características de los instrumentos

### Acciones Comunes

A diciembre 2024, el capital social de TdP estuvo representado por 5,191'315,231 acciones (5,191'124,885 acciones de clase "B"), incrementándose en 1,003'578,579 nuevas acciones de valor nominal de S/ 0.16 c/u (S/ 0.63 a diciembre 2023). Por su parte, a marzo 2025, el número de acciones ascendió a 5,503'815,231.

En febrero 2024, el Directorio acordó la capitalización del saldo del préstamo recibido de Telefónica Hispam por S/ 717.7 MM, destinando S/ 544.8 MM a la emisión de 864.7 MM nuevas acciones de valor nominal S/ 0.63, elevando el capital a S/ 3,183.0 MM, y registrando S/ 172.9 MM como prima de emisión.

Posteriormente, en abril 2024, se aprobó una reducción de capital por S/ 1,364.2 MM, alcanzando la suma de S/ 1,818.9 MM, con el fin de compensar parcialmente la pérdida acumulada en 2023, reduciendo el valor nominal de la acción de S/ 0.63 a S/ 0.36, sin alterar el número de acciones.

En octubre 2024, se capitalizaron los préstamos efectuados por Telefónica Hispam por S/ 2,069.4 MM destinando S/ 50.0 MM a la emisión de 138.9 MM nuevas acciones de valor nominal S/ 0.36 cada una, elevando el capital a S/ 1,868.5 MM y registrando el resto como prima de emisión (S/ 2,019.4 MM).

En diciembre 2024, se acordó reducir nuevamente el capital en S/ 1,038.3 MM, fijándose en S/ 830.6 MM, con el fin de cubrir parte de la pérdida acumulada a noviembre 2024, y reduciendo el valor nominal a S/ 0.16, sin modificar el número de acciones.

Asimismo, en abril y diciembre del 2024, se aprobó destinar la prima de emisión conformada por los aumentos de capital, de S/ 341.6 MM (incluye S/ 168.7 MM de febrero 2023) y S/ 2,019.4 MM, junto con otras cuentas

patrimoniales a compensar parcialmente la pérdida acumulada al cierre del 2023.

Finalmente, en febrero 2025, se capitalizaron préstamos con relacionadas por S/ 334.3 MM, destinando S/ 50.0 MM a la emisión de 312.5 MM de nuevas acciones de valor nominal S/ 0.16 cada una, incrementando el capital a S/ 880.6 MM y registrando S/ 284.4 MM como prima de emisión.

### Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes "Serie B"

|        | Monto<br>Negociado* | Precio<br>Cierre | Frecuencia | Capitalización<br>Bursatil** |
|--------|---------------------|------------------|------------|------------------------------|
| Dic-23 | 185.9               | 0.57             | 10.5%      | 2,386.9                      |
| Ene-24 | 8.1                 | -                | -          | 2,386.9                      |
| Feb-24 | 33.4                | 0.60             | 9.5%       | 3,031.3                      |
| Mar-24 | 10.5                | -                | -          | 3,031.3                      |
| Abr-24 | 10.5                | 0.54             | 4.6%       | 2,728.2                      |
| May-24 | 10.6                | -                | -          | 2,728.2                      |
| Jun-24 | 99.3                | 0.58             | 10.5%      | 2,930.3                      |
| Jul-24 | 143.8               | 0.57             | 9.5%       | 2,879.8                      |
| Ago-24 | 4.3                 | -                | -          | 2,879.8                      |
| Set-24 | 14.4                | -                | -          | 2,879.8                      |
| Oct-24 | 4.5                 | -                | -          | 20.1                         |
| Nov-24 | 20.0                | 0.60             | 10.0%      | 3,114.7                      |
| Dic-24 | 4.2                 | -                | -          | 3,114.7                      |
| Ene-25 | 30.8                | 0.45             | 13.6%      | 2,336.0                      |
| Feb-25 | 13.0                | 0.45             | 5.0%       | 15.9                         |
| Mar-25 | 0.0                 | -                | -          | 2,398.5                      |

\*En miles de Soles

\*\*En millones de Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

### Bonos Corporativos

A diciembre 2024 se mantienen vigentes los siguientes programas de bonos:

| Programa | Emisión /<br>Serie | Saldo a Dic24<br>(MM de S/) | Vencimiento |
|----------|--------------------|-----------------------------|-------------|
| Cuarto   | 19na. A            | 109.6                       | Jul-27      |
| Cuarto   | 19na. B            | 84.8                        | Abr-28      |
| Cuarto   | 19na. C            | 34.5                        | Jul-28      |
| Cuarto   | 37ma. A            | 82.6                        | May-28      |
| Sexto    | 16va. A            | 106.3                       | Abr-25      |
| Sexto    | 17va. A            | 77.0                        | May-30      |
| Primer   | 1ra A              | 81.2                        | Oct-26      |
| Primer * | Emisión Int.       | 1,724.5                     | Abr-27      |

\* Bono Internacional emitido en abril 2019 - tasa de interés 7.38%

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

### Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta S/ 150 MM de Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de

la fecha de inscripción. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplearon en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la Compañía. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión. Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Compañía.

### **Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú**

El Programa es por un importe de hasta US\$800 MM de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplearon en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la Compañía. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión. Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Compañía.



**Resumen Financiero - Telefónica del Perú S.A.A.**

(Cifras en miles de soles)

Tipo de Cambio S/ / US\$ a final del Periodo

|  | 3.62   | 3.99   | 3.81   | 3.71   | 3.76   | 3.67       |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|------------|
|  | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | LTM Mar-25 |

**RESULTADOS**

|                                                        |           |             |             |           |             |                          |
|--------------------------------------------------------|-----------|-------------|-------------|-----------|-------------|--------------------------|
| Ingresos Netos                                         | 6,576,663 | 7,049,215   | 7,156,328   | 6,476,335 | 6,020,030   | 5,924,776 <sup>1</sup>   |
| Variación de Ingresos                                  | -16.5%    | 7.2%        | 1.5%        | -9.5%     | -7.0%       | -1.6%                    |
| Utilidad Operativa                                     | (590,565) | (704,456)   | 7,593       | (365,487) | (2,404,765) | (2,511,984)              |
| EBITDA (1)                                             | 935,662   | 959,847     | 1,375,198   | 1,052,559 | 448,630     | 363,698                  |
| Margen EBITDA (%)                                      | 14.2%     | 13.6%       | 19.2%       | 16.3%     | 7.5%        | 6.1%                     |
| Gastos Financieros                                     | 297,646   | 318,671     | 441,475     | 584,755   | 567,254     | 541,881                  |
| Gastos Financieros por Arrendamientos                  | 39,614    | 70,528      | 66,139      | 69,163    | 63,141      | 61,874                   |
| Gastos Financieros Totales                             | 337,260   | 389,199     | 507,614     | 653,918   | 630,395     | 603,755                  |
| Utilidad Neta (Atribuible a Accionistas Controladores) | (695,218) | (1,626,101) | (1,454,777) | (613,488) | (3,391,594) | (3,416,696) <sup>1</sup> |

**BALANCE**

|                                            |            |            |            |            |           |                        |
|--------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------------------|
| Activos Totales                            | 13,673,161 | 12,822,426 | 12,304,989 | 11,357,183 | 9,395,327 | 8,959,941 <sup>1</sup> |
| Caja y Equivalentes                        | 876,689    | 610,520    | 432,987    | 520,844    | 434,020   | 234,875                |
| Cuentas por Cobrar Comerciales             | 1,168,851  | 1,008,991  | 1,033,700  | 632,742    | 568,394   | 602,464                |
| Inventarios                                | 168,288    | 235,597    | 190,147    | 241,136    | 146,375   | 87,979                 |
| Cuentas por Pagar Comerciales              | 1,706,080  | 1,825,185  | 2,008,234  | 1,737,678  | 1,897,660 | 1,467,344              |
| Deuda Financiera Corto Plazo               | 153,762    | 299,139    | 302,885    | 297,632    | 753,055   | 2,398,179              |
| Deuda Financiera Largo Plazo               | 2,943,715  | 2,723,837  | 2,494,500  | 2,255,252  | 1,612,916 | 10,533                 |
| Deuda Financiera                           | 3,097,477  | 3,022,976  | 2,797,385  | 2,552,884  | 2,365,971 | 2,408,712 <sup>1</sup> |
| Pasivos por Arrendamiento Corto Plazo      | 336,268    | 328,856    | 401,086    | 416,660    | 392,973   | 379,558                |
| Pasivos por Arrendamiento Largo Plazo      | 790,481    | 1,066,667  | 928,289    | 791,856    | 625,227   | 608,790                |
| Pasivos por Arrendamiento                  | 1,126,749  | 1,395,523  | 1,329,375  | 1,208,516  | 1,018,200 | 988,348                |
| Deuda Financiera Ajustada (2)              | 4,232,099  | 4,427,819  | 4,517,817  | 4,495,503  | 3,454,441 | 3,594,586 <sup>1</sup> |
| Patrimonio Total (sin Interés Minoritario) | 4,061,084  | 2,442,993  | 992,620    | 1,080,092  | 479,364   | 513,878                |
| Capitalización (3)                         | 7,158,561  | 5,465,969  | 3,790,005  | 3,632,976  | 2,845,335 | 2,922,590              |
| Capitalización Ajustada (4)                | 8,293,183  | 6,870,812  | 5,510,437  | 5,575,595  | 3,933,805 | 4,108,464              |

**FLUJO DE CAJA**

|                                                   |                  |                  |                  |                  |                    |                    |
|---------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Flujo de Caja Operativo (FCO)</b>              | <b>1,013,588</b> | <b>627,943</b>   | <b>243,962</b>   | <b>246,672</b>   | <b>(967,487)</b>   | <b>(1,246,456)</b> |
| Inversiones en Activos Fijos                      | (813,994)        | (741,758)        | (492,356)        | (654,849)        | (674,586)          | (622,852)          |
| <b>Flujo de Caja Disponible para el SD (FCSD)</b> | <b>199,594</b>   | <b>(113,815)</b> | <b>(248,394)</b> | <b>(408,177)</b> | <b>(1,642,073)</b> | <b>(1,869,308)</b> |
| Dividendos                                        | 11               | (15)             | (10)             | (17)             | (5)                | (3)                |
| Variación Neta de Deuda                           | (512,910)        | (159,810)        | (295,283)        | (308,116)        | (264,157)          | (298,045)          |
| Préstamos de Vinculadas                           | (5,677)          | -                | 377,000          | 1,000,000        | 2,070,000          | 2,528,000          |
| Variación Neta de Capital                         | -                | -                | -                | -                | -                  | -                  |
| Otros Neto                                        | 195,949          | 7,318            | (6,281)          | (188,933)        | (246,827)          | (307,320)          |
| Efectos Cambiarios                                | (1,491)          | 153              | (4,565)          | (6,900)          | (3,762)            | (2,570)            |
| Variación Total de Caja                           | (124,524)        | (266,169)        | (177,533)        | 87,857           | (86,824)           | 50,754             |

**Ratios Financieros****COBERTURA**

|                                              |      |      |      |      |       |       |
|----------------------------------------------|------|------|------|------|-------|-------|
| EBITDA / Gastos Financieros Totales          | 2.8x | 2.5x | 2.7x | 1.6x | 0.7x  | 0.6x  |
| EBITDA / Servicio de Deuda (5)               | 1.1x | 1.0x | 1.1x | 0.8x | 0.3x  | 0.1x  |
| FCO / Inversión en Activos Fijos             | 1.2x | 0.8x | 0.5x | 0.4x | -1.4x | -2.0x |
| (FCSD + Gastos Fin.Tot.) / Servicio de Deuda | 0.7x | 0.3x | 0.2x | 0.2x | -0.6x | -0.4x |

**SOLVENCIA**

|                                                     |       |       |       |       |       |       |
|-----------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Deuda Financiera / Capitalización                   | 43.3% | 55.3% | 73.8% | 70.3% | 83.2% | 82.4% |
| Deuda Financiera / EBITDA                           | 3.3x  | 3.1x  | 2.0x  | 2.4x  | 5.3x  | 6.6x  |
| Deuda Financiera Neta / EBITDA                      | 2.4x  | 2.5x  | 1.7x  | 1.9x  | 4.3x  | 6.0x  |
| Deuda Financiera Ajustada / Capitalización Ajustada | 51.0% | 64.4% | 82.0% | 80.6% | 87.8% | 87.5% |
| Deuda Financiera Ajustada / EBITDA                  | 4.5x  | 4.6x  | 3.3x  | 4.3x  | 7.7x  | 9.9x  |
| Deuda Financiera Ajustada Neta / EBITDA             | 3.6x  | 4.0x  | 3.0x  | 3.8x  | 6.7x  | 9.2x  |
| Total Pasivo / Total Patrimonio                     | 2.4x  | 4.2x  | 11.4x | 9.5x  | 18.6x | 16.4x |
| Deuda Financiera Corto Plazo / Deuda Financiera     | 5.0%  | 9.9%  | 10.8% | 11.7% | 31.8% | 99.6% |
| Costo de Financiamiento Estimado                    | 9.1%  | 10.4% | 15.2% | 21.9% | 23.1% | 21.6% |

**LIQUIDEZ**

|                                     |           |             |             |         |         |             |
|-------------------------------------|-----------|-------------|-------------|---------|---------|-------------|
| Liquidez Corriente                  | 0.58x     | 0.45x       | 0.35x       | 0.40x   | 0.43x   | 0.34x       |
| Caja / Deuda Financiera Corto Plazo | 5.7x      | 2.0x        | 1.4x        | 1.7x    | 0.6x    | 0.1x        |
| Variación de Capital de Trabajo     | (149,279) | (1,152,369) | (1,427,129) | 773,761 | 647,247 | (1,200,275) |
| Días Promedio de Cobro (días)       | 65        | 52          | 53          | 36      | 34      | 37          |
| Días Promedio de Pago (días)        | 689       | 547         | 650         | 613     | 677     | 522         |
| Días Promedio de Inventario (días)  | 68        | 71          | 62          | 85      | 52      | 31          |

**RENTABILIDAD**

|                  |        |        |        |        |         |         |
|------------------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Margen Bruto (%) | 86.3%  | 82.7%  | 84.2%  | 84.0%  | 83.0%   | 82.7%   |
| Margen Neto (%)  | -10.6% | -23.1% | -20.3% | -9.5%  | -56.3%  | -57.7%  |
| ROAE (%)         | -15.8% | -50.0% | -84.7% | -59.2% | -435.0% | -334.3% |

(1) EBITDA: Utilidad Operativa (sin considerar otros Ingresos ni Egresos) + Depreciación &amp; Amortización (incluye plusvalía y deterioro de activos)

(2) Deuda Financiera Ajustada: Deuda Financiera + Pasivos por Arrendamiento + Préstamos con Relacionadas

(3) Capitalización: Deuda Financiera + Patrimonio Neto

(4) Capitalización Ajustada: Deuda Financiera Ajustada + Patrimonio Neto

(5) Servicio de Deuda: Gastos Financieros Totales + Parte Corriente de la Deuda de Largo Plazo + Pasivos por Arrendamiento de Corto Plazo

**Antecedentes**

|                  |                                                                                                      |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor:          | Telefónica del Perú S.A.A.                                                                           |
| Domicilio legal: | Calle Dean Valdivia Nro. 148 Dpto. 201<br>Urb. Jardín (Centro Empresarial Platinum<br>Plaza Torre 1) |
| RUC:             | 20100017491                                                                                          |
| Teléfono:        | (511) 210 6464                                                                                       |

**Relación de directores\***

|                               |                                            |
|-------------------------------|--------------------------------------------|
| Germán Federico Ranftl Moreno | Presidente del Directorio (desde 13/04/25) |
| Carlos Mauricio Mazzon        | Director (desde 13/04/25)                  |
| María Lucila Seco             | Director (desde 13/04/25)                  |

**Relación de ejecutivos\***

|                                        |                                         |
|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Elena Eloisa Maestre Tinao             | Gerente General                         |
| Christian Miguel Eduardo Livia Cavalié | Director de Tecnología                  |
| Mariano Domecq                         | Director de B2C                         |
| Álvaro Ignacio Parisi                  | Director de Finanzas y Control          |
| Georgette Page Flores                  | Director de Recursos Humanos            |
| Vinka Samohod de la Villa              | Directora de Excelencia Operacional     |
| Germán Eduardo Fernández               | Director de Servicio Técnico al Cliente |

**Relación de accionistas\***

|                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| Integra Tec Internacional Inc. | 99.3% (desde 13/04/25) |
| Otros                          | 0.7%                   |

(\*) Nota: Información a mayo 2025.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

| <u>Instrumentos</u>                                                              | <u>Clasificación</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú | D(pe)                |
| Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú  | D(pe)                |
| Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie B"                                   | Categoría 5a(pe)     |
| Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie C"                                   | Categoría 5a(pe)     |

## Definiciones

**D(pe):** Existe incumplimiento en el pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados.

**5a(pe):** Acciones que presentan una inadecuada solvencia y generación de fondos del emisor, y liquidez del instrumento del mercado local.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.